

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
INTENDENCIA IV. REGION
COQUIMBO

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	9113676				
A:	09 JUL 91				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input checked="" type="checkbox"/>
LA SERENA	03 JUL 1991				

J.G. N° 369.91 /

Señor
Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial
SANTIAGO

Estimado señor:

En respuesta a su oficio ORD. N° 91/1738, de Mayo pasado, Código 4R/2, le adjunto copia de la carta remitida a la señora Rosa Zepeda Zepeda, de Coquimbo, referente a los problemas que le afectan y que expuso al señor Presidente de la República.

Le saluda atentamente,



Renan Fuentealba Moena
RENAN FUENTEALBA MOENA
Intendente IV Región Coquimbo

RFM/JCM/nie
910621

c.c. Archivo

11934

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
INTENDENCIA IV. REGION
COQUIMBO

LA SERENA, 03 JUL 1991

J.G. N° 368.91 /

Señora
Rosa Zepeda Zepeda
COQUIMBO

Estimada señora:

En relación a lo expuesto en su carta de fecha 7 de Mayo pasado, informo a Ud. que lamentablemente el Intendente Regional que suscribe no puede ayudarla a solucionar el problema que le afecta.

Con el objeto de que se le defienda su derecho del inmueble que dice haber adquirido, debe recurrir al Consultorio Jurídico Municipal donde se le brindará asistencia judicial gratuita.

Con respecto a los problemas personales que denuncia, le sugiero concurrir al Juzgado de Policía Local de Coquimbo.

Le saluda atentamente,



RENAN FUENTEALBA MOENA
Intendente IV Región Coquimbo

RFM/LMRS/nie
910621

c.c. Sr. Jefe de Gabinete
Presidencial
Archivo